COMETIDO A LA CIUDAD DE CONCEPCION DE DOÑA HERNANDEZ ERICES KENIA PERSONAL A HONORARIOS.

DECRETO Nº 4505

CHILLÁN VIEJO, 27 AGO 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud de cometido de fecha 26 de Junio de 2014 del Sr. Administrador Municipal, quien solicita cometido para doña **HERNANDEZ ERICES KENIA RUT 10.747.243-6** para ir a la Ciudad de Concepción durante el día 26/06/2014.

DECRETO:

1.-RECONOCE: Cometido para doña **HERNANDEZ ERICES KENIA RUT 10.747.243-6**, para ir a la ciudad de Concepción durante el día 26/06/2014, con el motivo de asistir a Seminario "Programas de capacitación dirigidos a trabajadores a través de SENCE".

2.- PÁGUESE: el 40% del viático por el día 26/06/14 y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **04**, Asignación **004** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (s)

UAV/HHH/PAQ/LRM
DISTRIBUCION:
Secretario Municipal, Carpeta Personal, Contabilidad